



3 de septiembre de 2013

(13-4648)

Página: 1/3

**Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias**

**PROCESO PROPUESTO PARA EL CUARTO EXAMEN DEL FUNCIONAMIENTO  
Y LA APLICACIÓN DEL ACUERDO SOBRE LA APLICACIÓN  
DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS**

**NOTA DE LA SECRETARÍA<sup>1</sup>**

En el cuarto período de sesiones de la Conferencia Ministerial, los Ministros encomendaron al Comité que examinara el funcionamiento y la aplicación del Acuerdo MSF por lo menos una vez cada cuatro años, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 7 del artículo 12 del Acuerdo.<sup>2</sup> El Comité concluyó el tercer examen en marzo de 2010 (G/SPS/53). A fin de facilitar un proceso de examen eficaz, la Secretaría, en consulta con el Presidente, propone que el Comité acepte el procedimiento siguiente. Se invitará al Comité a que apruebe este procedimiento en su reunión de los días 17 y 18 de octubre de 2013.

1. El examen se realizará inicialmente en reuniones informales abiertas del Comité, que se programarán normalmente coincidiendo con sus reuniones ordinarias. En las reuniones informales habrá servicios de interpretación. En caso necesario, se podrán convocar otras reuniones informales y extraordinarias del Comité.
2. Se invitará a los Miembros a indicar cuestiones para debate en este examen y, más adelante, a presentar documentos y proponer medidas concretas sobre las cuestiones que se vayan a examinar. La Presidenta propondrá el orden en que se examinarán las cuestiones en cada reunión informal del Comité, teniendo en cuenta las propuestas y las comunicaciones recibidas.
3. Durante el período de examen, el orden del día de cada reunión ordinaria del Comité incluirá un punto específico, en el que la Presidenta informará oralmente sobre el proceso informal de examen, señalando las cuestiones debatidas y las conclusiones alcanzadas. Sobre la base de este informe, el Comité MSF determinará si conviene adoptar otras medidas.
4. La Secretaría preparará un documento de antecedentes en el que resumirá la información recibida sobre la aplicación del Acuerdo (notificaciones, asistencia técnica, solución de diferencias, ...) y la labor del Comité desde el tercer examen (preocupaciones comerciales específicas, cuestiones debatidas por el Comité, decisiones adoptadas, ...). El documento se revisará para añadir información de referencia sobre cualquier cuestión propuesta para debate, y podrá servir como base para el informe del Comité sobre el cuarto examen.
5. El proceso de examen se realizará conforme al siguiente calendario, si bien podría ser necesario modificar algunas de las fechas para tener en cuenta otras actividades y las limitaciones de recursos.

<sup>1</sup> El presente documento ha sido elaborado bajo la responsabilidad de la Secretaría y sin perjuicio de las posiciones de los Miembros ni de sus derechos y obligaciones en el marco de la OMC.

<sup>2</sup> Cuestiones y preocupaciones relativas a la aplicación, Decisión de 14 de noviembre de 2001, WT/MIN(01)/17, párrafo 3.4.

### **3 de octubre de 2013**

- Determinación inicial de las cuestiones que los Miembros desean que se debatan durante el examen

### **Reuniones formales e informales del 16 al 18 de octubre de 2013**

- Adopción por el Comité del procedimiento para el cuarto examen
- Debate inicial de las cuestiones determinadas por los Miembros para su inclusión en el examen

### **19 de noviembre de 2013**

- Distribución por la Secretaría del documento de antecedentes

### **17 de diciembre de 2013**

- Presentación de observaciones presentadas por los Miembros por escrito sobre el documento de antecedentes preparado por la Secretaría, en su caso, y/o de solicitudes de información de carácter general sobre cuestiones específicas adicionales
- Determinación de otras cuestiones que los Miembros desean que se debatan durante el examen

### **12 de febrero de 2014**

- Presentación por los Miembros de documentos sobre las cuestiones propuestas para debate
- Determinación de otras cuestiones que los Miembros desean que se debatan durante el examen

### **6 de marzo de 2014**

- Distribución por la Secretaría del documento de antecedentes actualizado

### **14 de marzo de 2014**

- Presentación por los Miembros de documentos sobre cuestiones propuestas para debate

### **Reunión informal del 24 de marzo de 2014**

- Debate sobre las cuestiones determinadas

### **24 de abril de 2014**

- Presentación por los Miembros, por escrito, de propuestas de medidas sobre las cuestiones examinadas

### **15 de mayo de 2014**

- Observaciones de los demás Miembros, por escrito, acerca de las propuestas de medidas sobre las cuestiones examinadas

### **19 de junio de 2014**

- Distribución por la Secretaría del primer proyecto de informe sobre el cuarto examen

### **Reunión informal del 8 de julio de 2014**

- Examen del primer proyecto de informe
- Determinación de cuestiones sobre las que el Comité ha de seguir trabajando

### **31 de julio de 2014**

- Presentación por los Miembros de observaciones, por escrito, acerca del proyecto de informe sobre el examen

**18 de septiembre de 2014**

- Distribución por la Secretaría del proyecto revisado de informe sobre el examen

**Reunión informal del 14 de octubre de 2014**

- Análisis y, de ser posible, finalización del informe sobre el examen

**Reunión formal del 15 y 16 de octubre de 2014**

- Adopción del informe sobre el cuarto examen
-